CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Fecha: 19 JUN. 2023

PROVIDENCIA GSC

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

A los efectos de remitir para su consideración y trámites pertinentes la PROVIDENCIA DCTE, en el cual se presenta el informe solicitado por medio de la Providencia DC N° 210/GOC/2023 con relación al Contrato N° 34/2022 para los servicios de mantenimiento para el Ítem 1, correspondiente al periodo comprendido del 22.04.2023 al 21.05.2023, conforme la siguiente tabla:

PERIODO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
06/24	Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro

Por medio del Expediente N° 2557/2023, la firma PROMEC S.R.L., ha presentado Factura crédito N° 001-001-0002275 (original), para el pago correspondiente por servicio 06 de 24 del ítem 1; Certificado de cumplimiento tributario del contribuyente 80001945 de fecha 08/06/2023 (N° *4270156190198*); Formularios de Informe de Servicios Personales (FIS) correspondientes al llamado ID: 410.147; Certificado de cumplimiento con el Seguro Social Nº *386313* emitido el 26/05/2023 del empleador PROMEC S.R.L.; e Informe Técnico del Servicio de Mantenimiento según el Contrato N° 34/2022, correspondiente al periodo comprendido entre 22.03.2023 al 21.04.2023.

Atentamente,

ING. RAMÓN MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Fecha: 16/06/2023

PROVIDENCIA DCTE
Correspondiente a la
Providencia DC N° 210/GOC/2023 correspondiente al Exp. ME-AS-03010/2023

A	:	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
DE	:	DEPARTAMENTO DE CONTROL TÉCNICO DEL ESPECTRO
REF.	:	Contrato Nº 34/2022: "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Comprobación Técnica del Espectro Radioeléctrico".-

A los efectos de elevar el informe en respuesta a la Providencia DC N° 210/GOC/2023 referente al Expediente N° 3010 del 09/06/2023, por medio del cual el Lic. José Feliciano Duarte, del Departamento Administrativo de la firma PROMEC S.R.L., presenta factura original correspondiente al servicio 6 de 24 del ítem Nº 1 del Contrato N° 34/2022, suscripto en el marco del llamado "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Comprobación Técnica del Espectro Radioeléctrico" ID: 410.147.

A través del Expediente N° ME-AS-03010/2023, el recurrente presenta las siguientes documentaciones:

1. *Factura crédito N° 001-001-0002275 (original).*
2. *Certificado de cumplimiento tributario del contribuyente 80001945 de fecha 08/06/2023 (N° 4270156190198).*
3. *Formulario de Informe de Servicios Personales – FIS (con fecha de impresión 09/06/2023) correspondientes al llamado ID Nº 410.147.*
4. *Constancia de Registro de Prestadores de Servicios – REPSE (registro nº 009120) con vigencia hasta el 21/11/2024.*
5. *Certificado de cumplimiento con el Seguro Social Nº 386313, emitido el 14/06/2023 del empleador PROMEC S.R.L.*
6. *Informe Técnico del Servicio de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro, según el Contrato N° 34/2022, correspondiente al periodo comprendido entre 22/04/2023 al 21/05/2023.*

En el informe técnico se detallan los trabajos de mantenimiento prestados a las siguientes Estaciones de Monitoreo y Equipos de Medición:

- Centro de Control Regional de Ciudad del Este RCC-CDE;
- Estación Fija de Monitoreo de Isla Bogado, FMS-ISB;
- Estación Fija de Monitoreo de Ciudad del Este, FMS-CDE;
- Estación Fija de Monitoreo de Hernandarias, FMS-HER;
- Estación Fija de Monitoreo de Villa Elisa, FMS-VLE;
- Estación Fija de Monitoreo de Cnel. Oviedo, FMS-COV;
- Estación Fija de Monitoreo de Pdte. Franco, FMS-PFR;
- Estación Fija de Monitoreo de San Estanislao, FMS-STN;
- Estación Transportable de Monitoreo – TMS02;
- Sistema Portátil R&S DDF007 – Estación Nº 01;
- Sistema Portátil R&S DDF007 – Estación Nº 02;
- Sistema Portátil R&S DDF007 – Estación Nº 03;
- Equipo de Análisis del Espectro R&S PR100;
- Sistema Portátil R&S TS-EMF – Estación Nº 01;
- Sistema Portátil R&S TS-EMF – Estación Nº 02;
- Sistema de Inspección de Redes Móviles R&S NESTOR – Estación 01;
- Sistema de Inspección de Redes Móviles R&S NESTOR – Estación 02;
- Sistema de Inspección de Redes Móviles R&S NESTOR – Estación 03;
- Estación Aérea de Monitoreo AMS02;

Fecha: 16/06/2023

PROVIDENCIA DCTE
Correspondiente a la
Providencia DC N° 210/GOC/2023 correspondiente al Exp. ME-AS-03010/2023

- Estación Aérea de Monitoreo AMS03;
- Estación Aérea de Monitoreo AMS04.-

Se realizaron pruebas de conexión y de medición con las Estaciones Fijas de Monitoreo, sin que se registre ningún problema durante las pruebas.

Con respecto a las observaciones indicadas por la contratista en el Informe, se aclara que:
-Ya se cuenta con el repuesto del componente de la Estación MMS06 que presenta fallas, la contratista estaría realizando el remplazo.
-La aseguradora Yacyreta S.A. ya solicitó presupuesto a la contratista del elemento dañado de la antena R&S HE016 que forma parte de la Estación TMS02.
-Ya se comunicó el estado del Equipo de Análisis del Espectro R&S PR100.
-Se cuentan con las baterías de remplazo para los Sistemas Portátiles R&S DDF007.
-Los Sistemas Portátiles R&S TS-EMF (estaciones 1 y 2) se encuentran en las instalaciones del fabricante Rohde & Schwarz para el servicio de calibración.

De todo lo expresado, se remite el informe para su atención y prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente,

Ing. Francisco Barreto
Jefe Dpto. Control Téc. del Espectro
CONATEL

Observación: se remiten la Providencia DC Nº 210/GOC/2023 (original); Expediente Nº 3010/2023 (original); Actas de movimiento de dispositivos (copia).-